

Informe anual de las actividades realizadas por la Asociación de Radios comunitarias de Norte de Santander – RADAR, correspondientes al año 2025

De acuerdo a los fines y objetivos de la asociación, como lo es, “organizar acompañar y fortalecer los procesos de comunicación comunitaria adelantado por las diferentes emisoras que hacen parte del gremio”, con el fin de orientar, capacitar y generar sostenibilidad de la radio comunitaria para que se continúe prestando el servicio de radio difusión a las comunidades, la “Asociación de Radios Comunitarias de Norte de Santander – RADAR”, realizó las siguientes actividades durante el año 2025.

INFORMACION GENERAL:

La asociación de radios comunitarias de Norte de Santander RADAR, cumple con una función social para la radio comunitaria del departamento Norte de Santander y de la siguiente manera dio cumplimiento a la misma en el año 2025.

Organizativo:

Durante el año 2025, logramos atender las necesidades de las emisoras asociadas y desarrollamos diferentes actividades, las cuales son:

Las actividades de acompañamiento, producción, orientación y asesoría se dieron desde la sede principal, la oficina en el Centro de la Ciudad de Cúcuta, ubicada en la Av. 5 No. 9-58 Of. 702, desde ahí se atendió las diferentes necesidades de las emisoras afiliadas y vinculadas, lo mismo que las instituciones y demás personas que requieren de los servicios de la asociación, en asesoría y vínculos como clientes. Igualmente, la asociación contó durante este periodo para el mencionado acompañamiento, con las herramientas fundamentales como lo fue el correo electrónico institucional y el grupo de WhatsApp.

En la oficina se cuenta con un mínimo de espacio y equipos para la grabación y producción radial y la emisora virtual “Radar en la red” que emite programación diaria.

Dos (2) personas trabajaron de tiempo completo, para lograr acompañar cada una de las emisoras en los trámites jurídicos, técnicos, formativos y de sostenibilidad.

Dos (2) personas más trabajaron por resultados de acuerdo a los proyectos que se lograron ejecutar.

El revisor fiscal y el contador, cumplieron las tareas de acuerdo a sus responsabilidades y necesidades de cada momento.

Se lleva la información de los documentos de manera organizada de cada emisora, en archivo físico y digital.

RADAR, en los primeros meses del año 2025, se logró que cada organización concesionaria, cumpliera con sus responsabilidades legales para mantener cada emisora en funcionamiento y cuente con paz y salvo de Sayco y Acinpro; Radar intervino en la motivación y realización de los convenios con las dos entidades, logrando algunos descuentos que ayudan en alivianar la carga económica de las emisoras. Igualmente se asesoró para el cumplimiento de la obligación del pago de las contraprestaciones y demás obligaciones que se tienen con el ministerio Tic. Se dedicó importante esfuerzo en estos temas que son fundamentales para el buen funcionamiento de cada emisora instalada en los municipios.

En tal sentido, la mayoría de las emisoras cumplieran con los pagos al Ministerio tic y mediante convenio suscritos con las organizaciones de recudo de derechos de autor, Sayco y Acinpro, se logró negociación con mejores condiciones que permitió realizar el pago de manera anticipada y así tener los paz y salvo al 31 de diciembre de 2025.

Se mantuvo durante el año de manera permanente con las emisoras afiliadas la comunicación, información, asesoría y acompañamiento en las diferentes actividades que cumple cada emisora en su localidad.

Se mantuvo el acompañamiento en cuanto a lo técnico y el trabajo social de cada emisora, siendo fundamental el buen funcionamiento de la Junta de Programación, eje central de la participación de las diferentes expresiones organizativas que existen en cada municipio donde funciona la emisora y de esa manera fortalecer las parrillas de programación.

Igualmente se ha venido orientando de manera permanente sobre el cumplimiento de la obligación que se ha impuesto a las emisoras como es el reporte de información a través de la plataforma Colombia Tic, sistema Hecaa, Resolución 00175 de 2021 del ministerio Tic. Este reporte se debe hacer trimestralmente. Este tema ha sido complejo, algunas emisoras no lo han tomado en serio y aun a la fecha, cuantas, no lo están cumpliendo.

Se logró mantener al aire el espacio informativo Radar en la red, con emisiones de 30 minutos, realizado en vivo a las 12 del día, de lunes a viernes, emitido por la plataforma virtual de Radar y las emisoras afiliadas. Se realizo un talleres virtual, con los directores y corresponsales de las emisoras con el fin de fortalecer el noticiero.

Lamentablemente por asuntos personales de Martha Isabel, realizadora del programa "El Espejo", este no salió al aire durante al año. Este vacío ha quedado y es necesario reponerlo.

La pagina Web, www.radarenlared.com , se mantuvo activa durante el año. Tanto el dominio como el hosting, se mantienen contratados con la empresa Latinoamérica Hosting.

Proyectos:

Con el patrocinio del ministerio de las culturas y la operación del fondo Mixto de Nariño, se ejecuto el proyecto “Voces del Catatumbo”, dando como resultado la serie radial titulada “Ishtana la Casa del Trueno”. Este trabajo tubo un buen reconocimiento a nivel nacional, por parte del ministerio. Varias universidades solicitaron autorización para realizar la emisión de la serie radial en sus emisoras. Como su nombre lo indica el proyecto estuvo relacionado y ejecutado con las emisoras que tienen incidencia en la subregión del Catatumbo.

Norte Cafetero: Esta actividad se desarrolló una vez más con el Comité Departamental de Cafeteros, con la novedad que se redujo a solo dos emisiones por mes, o sea el programa salió cada 15 días, en la franja de 5 a 6 de la mañana los días viernes. La emisión se realizó por 12 emisoras, que están ubicadas en los municipios cafeteros.

Con la secretaria de cultura del departamento se gestionó la realización de un proyecto, el cual apuntara a dar en parte, cumplimiento a los indicativos del plan de desarrollo del departamento, el cual indica fortalecer las emisoras comunitarias. El proceso fue muy complejo. Se hicieron varias propuestas desde principios de año, se ajustaron las propuestas en varias oportunidades y finalmente ya casi terminado el año le dieron luz verde, pero una propuesta que involucraba solo 5 emisoras, solicitadas desde la secretaria. El proyecto se ejecuto entre noviembre y diciembre.

El manejo general de pauta publicitaria, fue escasa y lo que se logró en la mayoría, fue a través de agencias de publicidad y convenios con Resander y Tele café.

Iniciativas presentadas. Durante al año se presentaron varias iniciativas de proyectos, que como ya mencioné, algunos se lograron y otros al terminar el año quedan pendientes, con la posibilidad que eran aprobados. En ese orden hay una propuesta en estudio con el Ministerio de las culturas y otro con Protección Internacional.

Consideraciones generales

A nivel general podemos decir que todas las emisoras se empeñan por mantenerse al día funcionando y tener reconocimiento en sus comunidades, esta fortaleza trasciende positivamente a nivel también de Radar, que logra tener reconocimiento departamental y nacional.

Se presentan debilidades que también es conveniente conocer y en la medida que se logre identificar, generar las mejoras que sean necesarias.

Se hace necesario que las emisoras sigan fortaleciendo sus juntas de programación, estrechando mas lazos de trabajo con la comunidad y manteniendo ese trabajo comunicativo que por años vienen realizando cada comunidad concesionaria en su respectivo municipio.

Radar, por su parte, como organización, seguirá estando atenta, en acompañar las emisoras y hacer parte de los procesos a nivel departamental, regional y nacional.

Finalmente, agradezco la colaboración de la junta directiva, el equipo técnico, los directores de las emisoras y personal vinculado, que nos permitió desarrollar el trabajo de apoyo a cada radio comunitaria en el departamento.

Muchas gracias a todos por su apoyo y deseo los mejores éxitos en todas las tareas dispuestas para este año.

Cúcuta, marzo 25 de 2026

Atentamente,



CARLOS HELÍ GUEVARA ANGARITA

Director Ejecutivo - RADAR